

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., - 3 NOV 2021

Proceso Ejecutivo por sumas de dinero
Rad. Nro. 111001310302420180013200

Reconocer personería al abogado Santiago Andrés Ramírez Bonilla en sustitución de Pablo Andrés Velasco Ordóñez, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 75 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,

Heidi Mariana Lancheros Murcia
HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO Nro. <u>116</u>
Fijado hoy <u>- 4 NOV 2021</u>
a la hora de las 8:00 A.M.
KETHY ALEYDA SARMIENTO MELANDIA
Secretaria

JST